



EXPTE 16485 INGRESO 01/11/21 HORA 7.00

PROYECTO DE LEY

INICIADORES: VISCHI, Eduardo Alejandro.

OBJETO: Instituir el nombre de Hipólito Irigoyen a la actual Colonia General Urriburu.

FUNDAMENTOS

Hipólito Yrigoyen nació en Buenos Aires, el 12 de julio de 1852. Estudió en el Colegio San José y finalizó sus estudios secundarios en el Colegio de la América del Sud. Se graduó como abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Muy joven incursionó en la política. Fue Comisario de Balvanera (1872-1877), Diputado Provincial (1878-1880), Administrador General de Sellos y Patentes (1880) y Diputado Nacional (1880-1882). Entre 1880 y 1905, se desempeñó como profesor de Historia Argentina, Instrucción Cívica y Filosofía en la Escuela Normal de Maestras, y donó sus salarios a la Sociedad de Beneficencia con destino al Hospital de Niños y al Asilo de Niños.

En 1890 integró la Unión Cívica, fundada por su tío Leandro Alem, Aristóbulo del Valle, Bernardo de Irigoyen y Bartolomé Mitre. Participó en la Revolución del Parque en julio de ese año, reclamando por la moral administrativa y el libre sufragio. Un año más tarde, fundó la Unión Cívica Radical, presidiendo el Comité de la provincia de Buenos Aires.

En 1893 organizó otra revolución, reclamando que se convocara al pueblo a elegir libremente su gobierno. Opuesto a las tendencias que procuraban acercar la UCR con el gobierno conservador, disolvió el comité bonaerense. En 1904 refundó el radicalismo y, en 1905, condujo una nueva revolución que fracasó y lo obligó a exiliarse.

En 1910, mediante tratativas con el Presidente Roque Sáenz Peña, logró la sanción de la reforma electoral que consagra el voto universal, secreto y obligatorio. Cuando Sáenz Peña le ofreció cargos ministeriales en su gobierno, respondió que la UCR “solo



reclama comicios honorables y garantidos”. En 1916, en las primeras elecciones presidenciales realizadas bajo el amparo de la nueva ley electoral, Yrigoyen alcanzó la Presidencia de la Nación con la que llevó adelante una política reparadora.

En el campo internacional impulsó la fraternidad americana y la neutralidad durante la Gran Guerra, al igual que la determinación de retirar la delegación argentina de la Sociedad de Naciones al no respetarse la igualdad de todos los Estados miembros. En lo interno, mejoró la distribución del ingreso y el desarrollo social; fundó más de tres mil nuevas escuelas y combatió el analfabetismo. En la universidad impulsó la democratización por medio de la Reforma Universitaria de 1918. En lo económico, defendió el patrimonio nacional y los recursos energéticos, fundando Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Proyectó la creación del Banco de la República para la regulación financiera y del Banco Agrícola para apoyar a los pequeños productores rurales. Impulsó la creación del Ferrocarril Huaytiquina para fomentar las economías regionales dañadas por el centralismo. Apoyó la ciencia y la tecnología, a través de la creación de los Institutos del Petróleo, de la Nutrición y del Cáncer. Yrigoyen afirmó que “la democracia no consiste solo en la garantía de la libertad política, entraña a la vez la posibilidad para todos de poder alcanzar un mínimo de felicidad siquiera”.

En su segunda presidencia (1928-1939), reafirmó y consolidó los principios de su anterior mandato en resguardo del patrimonio nacional, por medio de la nacionalización del petróleo y la defensa de los intereses populares. En lo internacional, sostuvo el ideario de hermandad entre las naciones y de no beligerancia: “Los hombres deben ser sagrados para los hombres y los pueblos para los pueblos”.

Al ser derrocado por el golpe de Estado del 6 de setiembre de 1930, la Argentina se encontraba entre las diez primeras naciones del mundo en cuanto al ingreso por habitante. El producto bruto de nuestro país era del 50 % del de toda América Latina y el doble que el de Brasil. Fue injustamente encarcelado durante un año y tres meses en la Isla Martín García. Anciano y enfermo, regresó a la Capital para vivir en casa de una hermana, pues había perdido todos sus bienes a lo largo de su vida pública. Falleció en Buenos Aires, el 3 de julio de 1933.

Por lo antes expuesto solicitamos a nuestros pares, nos acompañen con su voto.



LEY No.....

**EL HONORABLE SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY:

**INSTITUIR EL NOMBRE DE HIPÓLITO IRIGOYEN A LA ACTUAL COLONIA
GENERAL URIBURU**

ARTÍCULO 1º. INSTITÚYESE el nombre de Hipólito Irigoyen a la actual Colonia General Uriburu, emplazada en el Municipio de San Antonio de Apipé.

ARTÍCULO 2º. De forma.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. A. Vischi'.

Dr. Eduardo Alejandro Vischi
Diputado Provincial



Corrientes, 24 de noviembre de 2021.

AL HONORABLE SENADO:

Cumplo en dirigirme a V. H., a fin de comunicarle que esta Honorable Cámara en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha dado media sanción al proyecto de ley que instituye el nombre de Hipólito Irigoyen a la actual Colonia General Uriburu, municipio de San Antonio de Apipé, en los términos obrante a fojas 2 del Expte. N° 16485 que se remite a consideración.

Dios guarde a V. H.